

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26693 *Extracto de la Resolución 14 de agosto de 2020 de la Dirección de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., por la que se modifica la convocatoria de concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la evaluación de la biodiversidad terrestre española 2020.*

BDNS(Identif.):493333

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/493333>)

Primero. Dotación.

La dotación prevista en la convocatoria publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones con código 493333, cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial del Estado número 26, de 30 de enero de 2020, era de hasta 1.500.000 de euros. El importe máximo a conceder por cada solicitud de ayuda no puede ser superior a 120.000 euros.

Segundo. Incremento de la dotación.

Se incrementa en 228.228,97€ la dotación del objetivo "Acciones relacionadas con la adaptación al cambio climático" de la Convocatoria de concesión de ayudas de la Fundación Biodiversidad F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para la evaluación de la biodiversidad terrestre española 2020, resultando por tanto una dotación máxima de la convocatoria de 1.728.228,97 €.

Tercero. Bases reguladoras.

Resolución de 12 de abril de 2019, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se publican las bases reguladoras de la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la evaluación de la biodiversidad terrestre española (anexo I). BOE núm. 107, de 4 de mayo de 2019.

Cuarto. Otros datos.

El texto completo de la convocatoria, así como el resto de la información relevante del proceso estará publicado en la página web de la Fundación Biodiversidad F.S.P., www.fundacion-biodiversidad.es

Madrid, 14 de agosto de 2020.- La Directora de la Fundación Biodiversidad, Elena Pita Domínguez.

ID: A200035827-1